

# CITA DEL NOTARIADO Y LA SOCIEDAD EN EL 150 ANIVERSARIO DE SU LEY RECTORA

**E**L 28 de mayo se cumplirán ciento cincuenta años de vigencia ininterrumpida de la Ley del Notariado. Una efeméride que merece ser celebrada, y no sólo porque la norma ha sorteado con éxito el trascurso del tiempo, sino porque ha sido la base que ha permitido a los notarios adaptarse a las demandas de la sociedad y modernizarse con ella. Por ello, los 3.000 notarios de nuestro país tienen en esta fecha una importante cita con la sociedad española a la que prestan sus servicios.

## Una conmemoración presidida por los Príncipes de Asturias

**S**US Altezas Reales los Príncipes de Asturias presidirán el 28 de mayo en Madrid el acto inaugural de esta conmemoración, que se prolongará hasta el 31 de ese mes con la celebración de diversas ponencias y mesas redondas. El hotel Eurostars Madrid Tower será la sede de esta sesión plenaria del 11º Congreso Notarial Español, que pondrá punto final a un Congreso, iniciado en marzo de 2011 en Sevilla, con el objetivo de que el mundo Universitario y Notarial reflexionaran conjuntamente sobre la situación actual del Derecho Privado Español e Internacional y las reformas que sería necesario acometer para dar respuestas a las demandas sociales, jurídicas y económicas de hoy.

El eje central de estos debates ha sido la autonomía de la voluntad, cuestión nuclear del Derecho Privado en el que, preponderantemente, los notarios ejercen su función.

Si los participantes en la sesión sevillana de marzo de 2011 analizaron el valor constitucional de la autonomía de la voluntad y su incardinación en el mercado, los de la sesión de junio en La Toja se centraron en la regulación jurídica de los ámbitos de la persona, la familia y las sucesiones. En septiembre, en Sitges, le correspondió el turno al Derecho Mercantil, mientras que en noviembre, en Benidorm, los debates se focalizaron en el Derecho patrimonial, con es-

pecial atención a la protección jurídica de los consumidores en el mercado hipotecario. 2012 se inició con una sesión en Murcia centrada en otras formas de expresión de la autonomía de la voluntad, donde fueron protagonistas las nuevas tecnologías y la seguridad jurídica de los derechos ciudadanos en la Sociedad de la Información. En marzo, en Bilbao, se debatió sobre el impacto de las normas internacionales en las familias y las empresas y la necesidad de garantizar certeza y seguridad jurídicas a las relaciones internacionales.

## Última cita y conclusiones

**Q**UEDA, por tanto, cerrar el ciclo y extraer las conclusiones del mismo. Así, la sesión plenaria de este 11º Congreso Notarial se celebrará, como se ha mencionado anteriormente, del 28 al 31 de mayo, coincidiendo en espacio y tiempo con la convocatoria de la XVI Jornada Notarial Iberoamericana, en la que participan numerosos notarios de estos países.

En Madrid, además de introducir nuevas materias objeto de debate y estudio, se presentarán y debatirán los resultados de todo este proceso de reflexión y se aprobarán las ponencias definitivas. Con ellas se editará una obra que sirva de estudio del Derecho Privado español, como aportación del Notariado a la sociedad en tanto que colectivo implicado en su aplicación diaria y testigo de excepción de las mutaciones de nuestra sociedad desde hace ya siglo y medio.

*150 años de historia: una función de futuro* es el lema de este gran Congreso de año y medio de duración, dividido en siete sesiones. Por ello, en esta sesión de clausura, los notarios del siglo XXI, como funcionarios públicos y expertos juristas al servicio de la sociedad española, también analizarán y extraerán las principales conclusiones sobre su razón de ser, el valor de su función y sus retos de futuro.

